

EL INTEGRISTA

SEMANARIO CATÓLICO

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Administración de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Corte Real, 20.—GERONA.

Sección Religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.

24. **Sabado.**—Santos Timolao y comps., mrs.; Agapito, ob. y mr.; Latino, ob. y conf.; Seleuco, conf.—Santa Catalina de Suecia, vg.—*Anima.*—Visita general de carceleros.

25. **Domingo de Ramos.**—LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS.—Santos Quirino, mr.; Dimas, el buen ladrón; Pelayo, ob.; Ermelando, abad.—Santa Dula, mr.—B. P. en San Agustín, Cármen y San Juan de Dios.

26. **Lunes.**—Santos Cástulo y otros, mrs.; Teodoro, ob. y mrs.; Montano, pbro. y mr.; Ludgero y Félix, obs. y mr.; confs.; Braulio, ob. de Zaragoza y confs.—Santas Tecla y Máxima, mrs.; Eugenia, vg. y mr., en Córdoba.

27. **Martes.**—Santos Alejandro, soldado y mr.; Fileto, senador, y sus hijos Mace don y Teoprepides, mrs.; Anfiloquio; capitan y mr.; Ruperto, ob. y conf.—Santa Lilia, mr.

28. **Miércoles.**—Santos Prisco, Castor, Doroteo, Rogato y otros, mrs.; Sixto III, papa y conf.; Gumtramno, rey de Francia.—Santa Fortunata, vg. y mr.—Abstinen cia de carne.

29. **Jueves Santo.**—Santos Segundo, Jo nás y Baraquiso, mrs.; Armogasto, conde y mr.; Eustasio, abad y conf.; Bertoldo, conf., carmelita.—Santa Gibitridis, vg. y monja.—Abstinen cia de carne.—Absolución general en la Merced y en San Agustín.

30. **Viernes Santo.**—Santos Quirino, tribuno y mr.; Régulo, Pastor y Zósimo, obs.; Juan Climaco, abad y conf.—Santa Margarita, vg. y cartujana.—Abstinen cia de carne.

CULTOS.

DOMINGO DE RAMOS.

La «Bendición de las Palmas» empezará á las 8 de la mañana en la Ex-colegiata Iglesia de S. Félix, Parroquia del Mercadal, é Iglesia de Nuestra Señora del Cármen, y á las 9 y 1/2 en la Catedral é iglesia de la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores.

Santa Iglesia Catedral.—A las 4 de la tarde empezará la solemne función de CUARENTA HORAS, distribuidas del modo siguiente:

De 4 a 5. Exmo. Capítulo Catedral.—Orador: Rdo. P. Francisco Baranera, S. J.

De 5 a 6. Exmo. Sr. Gobernador Civil.—Orador: M. I. Sr. D. Felipe Neri Vazquez, canónigo.

De 6 a 7. Exmo. Sr. Gobernador militar.—Orador: Rdo. D. Jaime Martorell, capellán castrense.

De 7 a 8. Exmo. Ayuntamiento.—Orador: M. I. Sr. Dr. D. Antonio

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Herrería Vieja, número 5.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España. 1'50 pesetas trimestre.
En Ultramar y extranjero. 10 pesetas al año.
Número suelto. 10 céntimos.
Id. atrasado. 25 id.
Anuncios. 10 céntimos linea.
Comunicados á precios convencionales.

MIERCOLES SANTO.

Iglesia del Cármen.—En la Capilla de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, tendrá lugar la solemne y devota función de costumbre. Comenzará á las 6 y media de la tarde, con el rezo de la Santa Corona, meditación y canto de los cinco Padre Nuestros. Seguirá el Sermon á cargo del M. I. Dr. D. Pablo Oliva, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Después del sermon se cantará un solemne *Miserere* durante el acto de la adoración de la augusta y antiquísima imagen del SANTO CRUCIFIJO.

JUEVES SANTO.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve de la mañana, se empezará la solemne bendición de los Santos Oleos, siguiendo después el rezo y los Divinos Oficios propios del dia.

A las 3 de la tarde tendrá lugar el *Lavatorio*, y concluido este, el sermon del *Mandato* que dirá el Rdo. P. D. Francisco Baranera, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de San Pedro de Galligans.—A las 8 de la mañana se celebrará la Misa solemne propia del dia, en la que se repartirá la Sagrada Comunión á los fieles. La Asociación Católica «Centro Moral Gerundense» asistirá en corporación á las funciones que se celebren en este dia y el siguiente, en esta iglesia.

Hospital de Santa Catalina V. y M.—A las 6 de la mañana tendrá lugar la acostumbrada función de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos.

Los divinos Oficios comenzarán en las iglesias de Nuestra Señora del Cármen á las 9 de la mañana, y en las de San Félix, Mercadal, y Nuestra Señora de los Dolores á las 10.

A las 8 de la noche saldrá de la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen la acostumbrada procesión que todos los años practica la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

VIERNES SANTO.

Iglesia de San Félix.—A las 6 de la mañana sermon de la Pasión á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

A las 12 del medio-día se dará principio á la tierna y devota función de las «Tres horas de agonía», estando la meditación de las siete Palabras que habló Jesucristo, á cargo del elo-

cuente orador sagrado el Rdo. P. Tomás Maigi de la Compañía de Jesús, cantándose por el coro de música una lamentación análoga al terminar cada palabra.

A las 6 y cuarto tendrá lugar el solemnísimo acto de la adoración de Nuestro Adorable Redentor, saliendo procesionalmente de la capilla de Narciso, los hermanos y hermanas. Durante dicho acto se cantará el *Miserere*, y una vez terminado, habrá sermon que dirá un padre de la Compañía de Jesús.

A las 8 saldrá la devota procesión en la que se llevará la antigua y magnífica imagen de Nuestro Señor Jesucristo propia de la Pasión y Muerte, adornada ricamente como los demás años. A esta procesión se agregará como en los años anteriores, la Venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores.

Iglesia del Hospital.—A las 3 de la tarde tendrá lugar la devota función del *Vía Crucis*, dando principio á ella con la Corona dolorosa de la Virgen Santísima, siguiendo después la procesión que recorrerá las calles de Canadars, Fuente Mayor, San Francisco de Asís, Fontanillas Plaza del Hospital y regreso á la iglesia, finalizando con sermon á cargo del Rdo. don Andrés Borrat, Pbro.

Los divinos oficios empezarán á las 8 en la iglesia de San Pedro de Galligans, á las 9 en la de Nuestra Señora del Cármen, y á las 10 en la Catedral, San Félix, Mercadal y Nuestra Señora de los Dolores.

SABADO SANTO.

Iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores.—Por la tarde tendrá lugar la solemne función que algunos devotos dedican todos los años á la Virgen María en su soledad, consistiendo en el rezo de la corona dolorosa, meditación, sermon á cargo del Rdo. P. José Castellá, de la Compañía de Jesús, terminando con el canto del *Stabat*.

EL INTEGRISTA.

GERONA, 24 DE MARZO DE 1888.

Nuestro estimado compañero «El Siglo Futuro» publica la siguiente carta del secretario del Sr. Duque de Madrid:

«Sr. D. Ramon Nocedal:
»VENEZIA, 14 de Marzo de 1888.

Mi querido amigo: Está en el Loredan el Sr. Llauder, con quien S. M. deseaba consultar varias cuestiones, y que después de inspirarse en las ideas y deseos del Rey ha redactado un artículo, que se titula *El Pensamiento del Duque de Madrid*. Dicho artículo verá la luz de un momento á otro en *El Correo Catalán*, y S. M. desea que de allí lo reproduzcan todos los periódicos de nuestra comunión, como fiel reflejo de su manera de ver.

»Por orden de S. M. se lo participo á usted, para que no demore la reproducción en *El Siglo Futuro*.

»Siempre de Vd. afectísimo amigo.

»MELGAR»

Cumpliendo los deseos del señor Duque de Madrid, transcribimos el artículo del Sr. Llauder, que dice así:

El pensamiento del Duque de Madrid.

Hace algunos días tengo el honor de ser huésped del palacio Loredan de Venecia, á donde llama de vez en cuando el augusto Duque de Madrid á sus amigos y servidores leales, ya para endilzar los días largos de la expatriación, ya para recibir impresiones directas de su querida patria, conocer su situación y estudiar sus necesidades, ya para conferir con ellos acerca de sus proyectos, teniendo como tiene conciencia de la alteza de su misión y deseo de mejor acercar en la manera de realizarla.

En las largas horas pasadas en aquel salón de banderas, lleno de recuerdos que revelan la virilidad de nuestra raza y el vigor con que la España católica ha sabido preservarse de los estragos de la revolución enervadora; ó ante aquellos retratos venerandos de príncipes cristianos, de héroes ilustres, de personajes esclarecidos cuyos hechos elevan el espíritu y son estímulo de buenas acciones, que decoran las paredes de las salas de recepción; ó en las habitaciones destinadas á museo que guarda los múltiples objetos recogidos en los viajes en que ha estudiado pueblos y razas, y adquirido experiencia sobre los hombres y las cosas; ó paseando por la monumental plaza de San Marcos y por los muelles, atravesando canales sombreados por palacios de mármol, y cruzando calles y plazoletas de esta interesante ciudad que excita á la meditación y parece un tranquilo oasis al que llegan atenuados los rumores de las pasiones que agitan á los políticos del continente, en largas conversaciones, digo, he tenido ocasión de conocer cuál es el pensamiento del Duque de Madrid acerca de todas las cuestiones que conviven al mundo, y, sobre todo, lo que desea, lo que espera, lo que se propone en lo que se refiere á la suerte de España, á sus necesidades, á su porvenir, y á la marcha de la gran comunión que le reconoce por

Jefe y funda en él sus esperanzas de salvación.

Preocupa á D. Carlos en gran manera la situación actual de Europa, llegada á una crisis religiosa, social, política y económica que está acumulando los elementos para una gran guerra y conmover á la mayor parte de las naciones, amenazadas también por corrientes demagógicas y anarquistas que trabajan por derribar los socavados cimientos que sostienen el orden material en que viven, ó se aniquilan, faltos de moral, la mayor parte de los pueblos que se han abierto á la falsa civilización moderna.

Pero preocúpale más especialmente el peligro en que se halla nuestra patria, entregada á una regencia, si débil y peligrosa siempre, mucho más en el estado actual de los partidos, en la decadencia de la riqueza pública y privada, y en la eventualidad de acontecimientos más ó menos imprevistos que pueden conmoverla profundamente.

Abarcando todo el conjunto de este cuadro inmenso, y deseando conducir su política por caminos elevados y seguros, que en sus detalles corresponda á lo que de él tiene derecho á esperar nuestra patria, desea el Duque de Madrid que su comunión se identifique con su política, la secunde, y así se prepare debidamente para que los acontecimientos la encuentren en las condiciones debidas de unidad y vigor.

A este fin se ha dignado exponerme desde los primeros días de mi llegada, que no creía del caso hacer manifiesto alguno, por la razón de que esto podría significar que era necesario modificar en algo sus principios, y porque afirmándolos de nuevo daba á entender que se veía en la precisión asegurar la confianza ilimitada que tiene derecho á exigir de todos por la unidad de su vida política. Añadir á su programa declaraciones accidentales para las diversas circunstancias y tiempos, sería rebajarle su importancia y exponerse á resolver ligeramente cuestiones que no pueden tener solución precisa más que cuando llegue el momento de recibir ejecución.

«Soy el que siempre he sido, me ha dicho, el del 68, el del 69, el del 72, del 75, el de siempre. Mi primera palabra al mundo fué para declarar que no quería ser... Jefe de un partido sino de todos los españoles; pero que no aceptaría la corona más que para llevar á España los salvadores principios por los que tantos mártires han vertido su sangre desde 1808 á 1876 á la sombra de la bandera de Dios, Patria y Rey.... Mi nombre solo es un programa... Nada tengo, pues, qué añadir á lo que ha servido de guía hasta aquí á mis partidarios, y de profesión de fe á los periódicos que defienden mi causa; así como tampoco tengo nada que modificar en lo que hasta ahora he dicho.»

Habiéndome permitido exponerle

que una frase del manifiesto de Morentin, aquella en que dice que la *Unidad católica no supone un espionaje religioso*, ha dado lugar á interpretaciones de cierto género, se dignó contestarme que no había querido descender á dar explicaciones sobre ella, pero que la frase *espionaje religioso* se refería sólo á la garantía individual que había que dar á los extranjeros no católicos que quisieran venir á España, á los cuales no se sujetaría á un espionaje por sus creencias privadas, así como que el restablecimiento de la Unidad católica no suponía un espionaje para obligar á ir á misa, por ejemplo, ó para imponer materialmente lo que la Iglesia no impone, como por muchos se suponía para combatir este restablecimiento, especialmente entre los diplomáticos extranjeros.

Lamenta vivamente Don Carlos que se discutan hoy cosas que nos pueden dividir, y que, pues se han dicho y han sido aceptadas por todos, señal es de que era conveniente decirlas para oponerlas á ciertas dificultades; y que con ellas no se entendió que se faltaba á la pureza de nuestros principios, ni se alteraba nuestro programa.

Hay cosas, además, decía el Duque de Madrid, que no deben ni pueden prejuzgarse hoy. Todo lo que tenga relación con el primer lema de nuestra bandera no puedo resolverlo yo por mí mismo. La Iglesia es la que ha de fijarlo, sin lo cual invadiría yo el terreno de las conciencias y usurparía atribuciones que no corresponden á un rey católico. ¿Cómo, pues, hemos de prejuzgar lo que se refiere á las cuestiones que en su día se han de discutir y pesar maduramente por la Santa Sede, y resolverlas de acuerdo el poder espiritual y el civil?

De no tener esto en cuenta, pueden resultar muchas discusiones inútiles, muchas afirmaciones aventuradas y sin fundamento, y divisiones que perturban sin resultados prácticos, antes con mucho daño de las conciencias. Baste saber, añadía, que estoy dispuesto á ofrecer y dar á la Iglesia cuanto le corresponda, y que toda la comunión católico-monárquica se halla animada de este mismo espíritu.

En cuanto al segundo lema de nuestra bandera, tampoco puede prejuzgarse gran cosa, porque, deseando restablecer la pureza del sistema representativo, ó sea la monarquía templada, tradicional en España, y habiendo prometido que apelare al concurso de la nación reunida en Cortes, según está consignado en nuestras antiguas leyes, ¿cómo he de prejuzgar lo que éstas resolván? ¿cómo he de imponer de antemano mis decisiones sin que sea este acto calificado de cesarismo?

De esto no ha de deducirse que deba carecer el monarca de pensamiento propio, ni de iniciativa, ni de plan, desde el momento en que ha de

reinar y gobernar. Esto equivaldría casi á suprimir el tercer lema. No. Las líneas generales de este plan y de este pensamiento expresadas están en el programa formulado hace tiempo por Don Carlos, y á cuya sombra se ha reunido y vive la España tradicional.

Pero nuestro augusto Jefe desea que sea conocido lo que piensa sobre algunas cuestiones que hoy agitan nuestro campo, y para ello ha dispuesto que haga yo un resumen de lo que ha tenido á bien manifestarme, y lo dé á conocer en mi periódico, á fin de que lo reproduzcan los demás de nuestra comunión y les sirva de regla de conducta fija para andar seguros de que secundan su pensamiento y coadyuvan á la marcha ordenada de las fuerzas que obedecen á su dirección.

Porque desea el Duque de Madrid que conste de una manera bien precisa que él es el único que rige y guía á la comunión católico-monárquica, sin admitir imposiciones de nadie, aunque dispuesto siempre á oír las reclamaciones y las observaciones respetuosas de todos, y á pedir consejo á quien lo estime conveniente.

Deseoso de que su jefatura efectiva no encuentre obstáculos, antes bien sea secundada por todos los periódicos que le prestan su concurso, el cual agradece como es justo, quiere que conste que no tiene órgano oficial en la prensa, y que á ningún periódico ha conferido el encargo de ser intérprete auténtico de sus pensamientos. De otro modo su palabra quedaría empeñada en favor de las afirmaciones, promesas y actos del periódico que lo fuera, y su autoridad puesta a merced de los azares del combate diario á que por su índole está consagrado el periodismo.

No pudiendo pretenderse que todos los tradicionalistas aprecien del mismo modo todas las cuestiones que se refieren á nuestra causa, cree que la divergencia entre nuestros hombres en cuestiones de conducta y forma puede ser hasta conveniente para dilucidarlas, siempre que esta divergencia se exprese en forma sosegada y no excite ódios y apasionamientos, ni menoscabe el principio de autoridad; manteniéndose nuestro Jefe superior á estas divergencias, de las cuales será árbitro cuando sea conveniente. Pues si considera á la prensa como agente apreciable y eficaz de propaganda, no la creé agente propio de gobierno.

En esto quiere dar una prueba de que respeta la libertad de opinar en lo accidental y secundario como se crea mejor, sin querer imponer juicios en lo que es lícito discrepar. Pero quiere á su vez no ser contrariado cuando tome una decisión, cosa que jamás ha hecho sin largos y detallados consejos.

Considerando la índole de la misión de la prensa, opina que hoy debe emplearse principalmente en a-

traer nuevos prosélitos á nuestra causa, á fin de que llegue ésta á adquirir la fuerza necesaria para vencer á la revolución. A este efecto recomienda que no se promuevan discusiones inútiles ó intempestivas que asusten á los que podrían venir á nosotros con poco esfuerzo y que den pretexto á los enemigos para que nos presenten con falsos colores y nos ataquen con argumentos facilitados por nosotros mismos. y en que se vea que si divergencias existen entre los periódicos en puntos de detalle, esta divergencia es sólo en el terreno periodístico y no afecta á la unidad de la comunión. Desea igualmente que se eviten ataques á las personas, y que todos los correligionarios se respeten como hermanos.

Esta unidad debe consistir en la afirmación de estos tres puntos. Obediencia al Papa y á la Iglesia en lo religioso, sumisión á la persona de Don Carlos en lo político, y en su consecuencia adhesión á los principios ó bases de su bandera, que quiere conservar en toda su integridad y pureza, sin vacilaciones ni debilidades. Todo el que esto haga y acepte será tenido como carlista por D. Carlos; sin que por esto pueda pretenderse que se ha de atraer nuevos prosélitos por medio de concesiones en religion ni en política.

Lo cual no quiere decir que á todos dispense igual confianza, pues dentro de la libertad é independencia que entiende le corresponden en la designación de las personas á quienes confiera sus poderes ó con cuyos consejos ó cooperación trate de contar, es natural que aprecie los méritos, la lealtad y la adhesión con que cada uno ha servido su causa, y que no olvide los fueros de la gratitud.

Insiste tanto más el Duque de Madrid en la conveniencia de usar procedimientos de atracción, cuanto que, si en un momento dado cambiaron las circunstancias y hubiera necesidad de adquirir nuevas fuerzas para imponernos á la revolución desbordada, estos procedimientos de atracción se harían necesarios, y entonces al empezar á practicarlos, si no estuvieren ya adoptados, parecería que hay un cambio en nuestra política.

Por esto lamenta que se hayan arraigado ciertas calificaciones en nuestro campo, como las de integristas y semi-integristas con que nuestros enemigos han querido introducir en él la perturbación. Todo carlista ha de aceptar en su pureza é integridad los principios de nuestra bandera. El que así no lo hace está contagiado de liberalismo; y el que es liberal, ó tiene tendencias liberales, no puede ser carlista: son dos espíritus que no caben juntos en un mismo cuerpo. Si el que abraza la verdad íntegra puede ser carlista, el que la rechace no puede pertenecer á nuestra comunión. Y pues con decir carlista queda significado esto, cual sucedía antes, cree Don Carlos que

hemos de abandonar estos aditamentos que traen confusión.

También se ha ocupado el Duque de Madrid, en las conversaciones con que me ha distinguido, en la situación económica de España, en la necesidad de que todos cooperen á levantarla de la postración en que se halla su riqueza nacional. Alaba la cooperación que á ello prestan los nuestros. Ha hablado con entusiasmo de la gloria que dará á nuestra patria la Exposición Universal de Barcelona, que llama la atención del mundo entero, y ha celebrado que el *Correo Catalán* haya sido uno de sus más decididos y constantes patrocinadores desde que se inició su proyecto.

Atribuye gran parte de los males de España á la centralización y á la abolición de los fueros, que ha muerto la vida, la libertad y la dignidad de las provincias, los cuales cree de imperiosa necesidad restablecer, así como curar los males de la centralización.

Se ha fijado en el desarrollo y en la índole del *catalanismo* en nuestro Principado, y lo considera como fruto natural de la centralización, desnaturalizado é infecundo para los que quieren hacer de él elemento revolucionario ó base de utopías impracticables, pudiendo sólo hallar legítima satisfacción dentro del programa de D. Carlos.

Para lo cual cree que deben fomentar nuestros amigos la tendencia legítima y sana del *catalanismo*, interviniendo para encauzarlo por el buen camino dentro de la unidad nacional.

Acerca del servicio militar obligatorio se ha expresado en el sentido de que antes que todo hay que pensar en levantar á España de su postración y en curar sus males, y que sólo cuando hubiera recobrado su vigor y ocupara entre las demás naciones el rango que le corresponde, y tuviera que desempeñar un papel importante en la política europea, entonces quizás el servicio obligatorio la misma nación lo impondría. Pero ésta es una cuestión ociosa hoy, pues sólo responde á planes de grandeza en que desearía ver colocada á España con el tiempo.

Cierro aquí el resumen de lo que he oido al Duque de Madrid, porque es lo más esencial de lo que desea transmitir para que sea conocido su pensamiento.

Y si la prensa tradicionalista quiere secundar los deseos de nuestro Jefe supremo y ser fiel intérprete de su política, teniendo en cuenta lo que acabo de resumir, hallará en ello una regla fija de conducta. Así se digna significármelo el Duque de Madrid.

Por este camino espera que se llegará á evitar toda confusión, se obtendrá la unidad en lo esencial, y nos iremos preparando para presentarnos como es preciso ante los acontecimientos que pueden cambiar la faz de Europa y de España cuando suene la

hora en el reloj de la Providencia; la que, según las señales, no está muy lejos de ser oída.

Luis María de LLAUDER.
Venecia, 14 de Marzo de 1888.

Atendida la inocente costumbre que tienen los liberales de *no hacer caso* de las cosas referentes á la gran comunión tradicionalista, no hay para que decir que la prensa liberal en masa está trayendo, llevando y comentando en estos días el artículo de nuestro respetable y queridísimo amigo el señor de Llauder en que se explica «el pensamiento del señor Duque de Madrid», como acaban de ver nuestros lectores.

Los periódicos liberales *no hacen caso*, como es natural, de lo que ellos llaman *manifesto de D. Carlos*; pero no saben hablar de otra cosa. Y con la buena fe que los distingue, lo mutilan, adoran y guisan á su gusto, á fin de que sus benditos lectores no se enteren de lo que no conviene á las miras del liberalismo.

Son de extraordinario calibre los dislates y majaderías que contal motivo escriben los periódicos liberales, y no se explica tan estúpido proceder sino haciéndose cargo de que ellos deben conocer bien las colosales tragedias de sus lectores, á quienes en esta ocasión, como en otras muchas, tratan como humildes y dóciles borregos. Y ya que, por lo visto, unos y otros así lo quieren, quedemos en que ello nos parece bien.

Lo que más nos ha chocado es la fruición con que dichos periódicos liberales, al tener barruntos de la nueva manifestación del pensamiento de D. Carlos, se han apresurado á participar al género humano que nuestro augusto Jefe condenaba el integrismo y que, por tanto, iba á recibir otra desautorización *El Siglo Futuro* y los periódicos integristas. Pero, se ha publicado el pensamiento de D. Carlos y no ha parecido por ninguna parte la condenación suspirada. ¿Habían los periódicos liberales de confesar por esto la verdad? Nada menos que eso. Como unos solemnes... liberales, tiran del sistema y trampa adelante. Lo que no ha querido decir ni ha dicho D. Carlos, ya lo dicen ellos, y se salvó la patria. Aquí que lo importa sobre todo, es que parezca que *El Siglo Futuro* y con él el integrismo quedan reprobados por D. Carlos. Porque el adversario es el integrismo.

Nosotros, entre tanto, copiamos el artículo del ilustrado Director del *Correo Catalán* con la misma fruición y respecto con que lo hemos recibido y aceptado y llamamos sobre él la atención de los periódicos liberales de esta capital, para que, si les parece bien, no hagan el bobo como sus cofrades de la Corte.

A nuestros amigos no les recomendamos tan importante documento porque no necesitan que se les ayude á descubrir su trascendencia en las especialísimas circunstancias por que atravesamos.

— Por el interés que tiene volvemos hoy á recordar que el dia 1 de Abril próximo deben presentarse en la capital de la respectiva zona todos los mozos sorteados á quienes por razón del número que hayan obtenido en el sorteo, les corresponda ingresar en el servicio activo, segun el cupo señalado á la respectiva zona. Aquellos mozos que sin justificado motivo dejan de presentarse en aquel dia y no lo verifiquen dentro del tercer dia

Sección de Noticias.

LOCALES.

Según tenemos entendido, parece que este año revestirán mayor solemnidad que en los anteriores, las funciones que el Jueves y el Viernes Santos, se celebrarán en la iglesia de San Pedro de esta ciudad. La benémerita asociación católica «Centro Moral Gerundense», además de haber acordado asistir á dichas funciones en corporación, ha tenido la buena idea de invitar para que concurran á las mismas, á la «Escuela Católica de Obreros», y á la «Congregación de la Purísima y de San Luis Gonzaga». Mucho nos place ver unidas á estas tres asociaciones que por diferentes medios caminan á un mismo fin.

Recomendamos á nuestros lectores, que no dejen de asistir á aquellas funciones, y en particular á la Comunión general que tendrá lugar en la misa del Jueves.

— Uno de los días de la semana pasada bajo la presidencia del señor Alcalde Constitucional, se reunió la Comisión de Fomento del Exmo. Ayuntamiento, para el suministro de adoquines. Hizose la adjudicación, al mas beneficioso proponente, que resultó ser Dón Narciso Mas, quien tenía ofrecido el suministro de los adoquines á razón de nueve pesetas cada metro cuadrado, puestos al pie de la obra.

Los adoquines serán de piedra arenisca, de la que se construyen en esta comarca las muelas de molino, y según observación de persona curiosa debe ser de la misma cantera de la que proceden los grandes bloques con que se construyeron las primeras murallas de esta ciudad, de las que se conservan restos en las cercanías de la rambla de Santo Domingo y antigua Universidad literaria.

— Dicen de Figueras que vuelve á agitarse la cuestión del canal del alto Ampurdán, y esta vez con mayores probabilidades de buen éxito, puesto que ahora es una fuerte casa de banca extranjera la que se propone llevar á cabo el proyecto, para lo que, ha entablado ya negociaciones con el Consejo de Administración de la sociedad que se fundó, y existe aún, para la realización del repetido canal. Están ya terminados los estudios, planes, memoria científica y demás, y falta solamente la aprobación del Gobierno para emprender la obra.

— Por el interés que tiene volvemos hoy á recordar que el dia 1 de Abril próximo deben presentarse en la capital de la respectiva zona todos los mozos sorteados á quienes por razón del número que hayan obtenido en el sorteo, les corresponda ingresar en el servicio activo, segun el cupo señalado á la respectiva zona. Aquellos mozos que sin justificado motivo dejen de presentarse en aquel dia y no lo verifiquen dentro del tercer dia

siguiente, serán tratados como desertores, según lo dispuesto en el artículo 132 de la ley de Reclutamiento y reemplazo vigente.

—El dia 10 del próximo mes de Abril se principiará ante esta Comisión Provincial, el juicio de exenciones de los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de 1888.

—Según leemos en los colegas locales D. Roberto Robert y Surís ha retirado candidatura para la diputación a Cortes por el distrito de Tarruella y recomienda a sus amigos se abstengan de votarle. Felicitamos al Sr. Robert por su buen acuerdo ya que con ello ahorra a aquel distrito una lucha inútil dado lo que son hoy las elecciones, bajo el régimen liberal.

—Durante el mes próximo, la Compañía de Ferro-carriles de Tarragona a Barcelona y Francia, establecerá un servicio de trenes, por la noche, en el trayecto de la ciudad condal a la frontera francesa.

—Ha cesado de publicarse *El Bién*, de Canet de Mar.

—La fiesta del *Voto de San Narciso*, se celebró el domingo pasado como los años anteriores, asistiendo el Exmo. Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde, al solemne oficio que se celebró en San Félix. Por la tarde no pudo verificarse la procesión a causa de lo lluvioso que estaba el dia.

—El domingo pasado tomó posesión del mando militar de esta provincia en calidad de Gobernador interino, el Exmo. Sr. Brigadier, Marqués de Ahumada.

Con el tren de la tarde del mismo día, salió para su residencia de Hostalrich, el Exmo. Sr. Brigadier, D. Eulogio Elías Elizárran.

—En los quince primeros días de Abril próximo, tendrá lugar la revisita anual de clases pasivas prevenida en la Real orden de 29 de Diciembre del 1882, y á fin de que los individuos de dichas clases no sufran perjuicios en sus intereses nos creemos obligados a hacer las siguientes advertencias.

1.º Que siendo la revisita personal para los individuos residentes en esta ciudad, inútil es toda gestión que tienda a evitar su representación ante el señor interventor de Hacienda de esta provincia, el cual tiene señaladas para aquel acto desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

2.º Deberán ir provistos los interesados de la cédula personal, del certificado de existencia expedido por el señor Juez municipal, y del documento por el que se le hubiera con-

cedido el derecho al retiro o pension que disfruta.

3.º Los residentes fuera de la Capital deberán presentarse ante los señores Alcaldes de sus respectivas localidades en igual plazo y con los mismos documentos; y

4.º Que de no presentar los interesados al acto de revista durante el plazo señalado, se les suspenderá el pago de sus haberes hasta que por el Exmo. Sr. Delegado de Hacienda se acuerde su rehabilitación.

—En todos los obispados de España se ha recibido una atenta comunicación del sub-secretario de Gracia y Justicia, en la que les participa el proyecto que tiene el Gobierno de organizar en la Exposición Universal de Barcelona una sección bibliográfica-penitenciaria, en la cual, teniendo en cuenta que la Iglesia antes que ninguna otra institución, ejerció poderoso influjo en mitigar las penas generales y la iniciativa en las formas de los sistemas penitenciarios, desea sedén a conocer las asociaciones religiosas que existieron y aun existan en nuestro país, dedicadas principalmente al cuidado de los presos.

—El Rdo. P. Juan Ricart ha sucedido al P. Capell en el provincialato de la Compañía de Jesús en Aragón.

—Dice un periódico local que la Junta Provincial de propaganda para la Exposición Universal de Barcelona, en la sesión del viernes de la semana pasada, acordó disolverse «por haber practicado las diligencias convenientes y que constituyan sus propósitos de propaganda.» Pero, según vemos en otro colega local el verdadero móvil o causa de la disolución de aquella Junta, ha sido la situación desairada en que quedaba y la desconfianza de que era objeto, desde el momento que la Comisión provincial no ha tenido por conveniente responder del importe del terreno concedido a esta provincia, solo para el caso no probable de que faltara número de Expositores para llenarlo.

Bonito papel representa nuestra flamante Diputación provincial.

—Por conducto del señor Alcalde Constitucional se han hecho nuevos pedidos de terreno para que en la próxima Exposición de Barcelona pueda figurar dignamente los productos de esta ciudad y provincia. Los dos últimos pedidos son para los señores *Navarro Noguer y Compañía* que tratan de exponer diversos productos de su reputada fábrica de cal hidráulica llamada *Bou d'or*; y don Modesto Furest que trata así bien de exponer una rica y variada muestra de sus aguas termales del *Puig de las Animas* de Caldas de Malavella.

De modo que en la actualidad por conducto del señor Alcalde Constitucional se tienen pedidos cerca de 125 metros cuadrados de terreno.

SECCION DE ANUNCIOS.

CEPAS AMERICANAS

de los criaderos de D. Juan Cendra de Anglés á 3 y medio y 5 reales respectivamente, según clase, el 100. Recibe encargos Jaime Casademont, Tartanero, en la Plaza del Grano.—GERONA.

5-8

MAGNÍFICA OLEOGRAFIA

DE

SAN JOSÉ.

Se vende al precio de 6 pesetas el ejemplar en el establecimiento de **EL ARTE**, de ANTONIO BONET.

19. Ciudadanos. 19.

TALLERES

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

MANUEL LLACH.

Herrería Vieja, 5 y Mercaderes, 12.—GERONA.

SECCION DE IMPRENTA.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta, pero que no ataque á la moral cristiana; todo á precios sumamente reducidos.

Tarjetas de visita á 6 reales el 100.

SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

Tambien se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes, libros comerciales, libretas, etc.

SECCION DE JUGUETES.

Abundante y variado surtido para niños y niñas.

TARJETAS-SORPRESA PARA FELICITACION.

Abundante y variado surtido.

GERONA.—Imprenta y Encuadernacion de Manuel Llach.